

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02329-2025

Segmento espacial para estaciones terrenas y Vuelta ciclista España 2025

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 1 "Capacidad espacial en un satélite de referencia"						
SERVICIOS AUDIOV. OVERON, SL	368.075,00	10,00	368.075,00	90,00	100,00	0,00
Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 3 de julio de 2025

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02329-2025

Segmento espacial para estaciones terrenas y Vuelta ciclista España 2025

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 2 "Capacidad espacial en varios satélites alternativos "						
SERVICIOS AUDIOV. OVERON, SL	366.470,00	10,00	365.424,00	87,78	97,78	0,29
TELEFONICA BROADCAST SERVICES S.L.U	366.470,00	0,00	366.095,76	87,62	87,62	0,10
EL TORREON DE SOL, SLL	366.470,00	0,00	356.422,00	90,00	90,00	2,74
Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 3 de julio de 2025

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-02329-2025

Segmento espacial para estaciones terrenas y Vuelta ciclista España 2025

RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado	RESUMEN			Total Puntuación	% Ahorro s/ licitación
		Puntuación técnica	Importe Oferta	Puntuación económica		
LOTE 3 "Capacidad espacial garantizada V.C. España 2025 y otros"						
SERVICIOS AUDIOV. OVERON, SL	147.460,00	10,00	147.460,00	86,58	96,58	0,00
TELEFONICA BROADCAST SERVICES S.L.U	147.460,00	10,00	141.861,89	90,00	100,00	3,80
Desestimadas y / o Inadmitidas						

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.

Madrid, a 3 de julio de 2025